

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXX

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. suelto 10 cts

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.777

Suscripción Capital, un mes... 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 8'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Viernes 7 de Mayo de 1926

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0'40
Precio Tercera » 15... id... » 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50
inserción. Primera plana... » 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

La inmoralidad ambiente

«Cree el prelado, que el mal de la inmoralidad no es precisamente de Zamora, ni de España, ni de Europa, sino del mundo entero, SI BIEN, AFORTUNADAMENTE, AQUI EN ZAMORA, AUNQUE POR LO PRONTO NO ES MUY GRANDE...»

(De «El Correo de Zamora»)

No tuvimos, como el querido colega, la fortuna de tomar taquígraficamente, el bellísimo y elocuente discurso que el ilustrísimo señor obispo pronunció como final de la conferencia que acerca de la inmoralidad ambiente leyó en el Teatro Principal el culto médico director de la Beneficencia Provincial nuestro admirado amigo don Dacio Crespo Alvarez.

Precisamente por esa circunstancia, habíamos adivinado en las frases de nuestro Pastor la misma intención que suponíamos al señor Crespo al decir que «HEMOS DE PROCLAMAR QUE EN ZAMORA HASTA HOY NO TIENE LA INMORALIDAD SIN FRENO Y SIN ANTIFAZ TODO EL CAMPO CONQUISTADO».

El querido colega «El Correo de Zamora», afirma como si de artículo de fé se tratara, que ni el señor Obispo ni don Dacio Crespo, pudieron decir ni dijeron sino lo que él afirma.

Bien; vamos a suponer que nuestro criterio no fuera compartido. ¿Sería ello motivo para que cambiásemos de parecer?

Honradamente declaramos que el pueblo de Zamora es de los más morales que se conocen y que no vemos por parte alguna las razones que aconsejen arrojar sobre el mismo el baldón de su inmoralidad. Porque hemos de confesar que no creemos en la inmoralidad en mayor o menor grado. Se es o no inmoral, sin que quepan gradaciones ni escalas. Un solo acto es suficiente para perder el carácter de agente moral.

«El Correo de Zamora» confunde seguramente algo que ignoramos con la moralidad, sopena que conozca actos y personas inmorales.

Si así fuera, quizá llegáramos a entendernos. Nosotros declaramos con la solemnidad necesaria, que Zamora y los zamoranos son eminentemente morales porque son eminentemente católicos. En casi todos los pueblos, los ministros de Dios en la tierra han tenido que adoptar severas medidas contra las modas femeninas. Aquí, no se ha dado el caso, que nosotros sepamos, de tener que negar la entrada en un templo a nadie porque su vestuario estuviera reñido con la decencia.

Aquí, podemos decirlo con satisfacción y hasta con orgullo, no impera ni el vicio, demostrado en otras partes con establecimientos de nombres exóticos adonde la juventud incauta y los viejos rijosos malgastan la salud y el dinero.

Los casos aislados que pudieran existir de gentes inmorales, pueden ser perfectamente batidos y combatidos por la policía.

Nuestro querido colega que tanto se afana por demostrar la existencia de la inmoralidad, conoce, sin duda, hechos y personas inmorales. Y como para aplicar la necesaria terapéutica es preciso conocer el mal, esperamos a que nos revele esa incógnita para nosotros indesizable.

Pero mientras esa revelación llega, séanos permitido en honor de Zamora, considerar infructuosa e innecesaria una campaña, que digase lo que se quiera, merma prestigio a las autoridades que saben serlo, haciéndolas pasar ante los ojos de los extraños como incapaces o como impotentes para combatir el desenfreno, y vilipendia a un pueblo como el zamorano de costumbres sanas y morigeradas.

El problema vitivinícola

La tan esperada resolución del Gobierno ante el problema vitivinícola, que tanto viene preocupando, apareció en la «Gaceta de Madrid».

Hemos leído el decreto, en sus partes más esenciales, se refiere a una reglamentación apropiada de los conceptos y definiciones del vino y demás bebidas alcohólicas y a las materias y prácticas permitidas y prohibidas en su elaboración; al régimen de fabricación, importación, exportación, empleo, tributación y venta de alcoholes, concediendo privilegios en usos de boca a los vinticos y exigiendo a los demás una potabilidad apropiada a sus aplicaciones posibles con la rectificación por encima de los 96 grados centesimales, al otorgamiento de un régimen especial, por condiciones locales, a Galicia, la Alpujarra, Serranía de Ronda y Baleares; a la obligación por los importadores de gasolina y benzoles extranjeros de adquirir alcoholes de orujos y melazas en un 4 por 100 para la carburación; al establecimiento de una Comisión vitivinícola con elementos del Consejo de la Economía Nacional para estudiar y proponer cuanto se relacione con las necesidades de la vitivinicultura y fines de este decreto; a la evitación de los encabzamientos de vinos en grado lesivo a la riqueza pública; a la modificación de tributos de los alcoholes para que, sin lesión de los ingresos, quede favorecido el alcohol vínico que vaya a la exportación, con devoluciones favorables al desenvolvimiento de esa importantísima expansión de riqueza y encaminado a la desnaturalización y al carburante los alcoholes de orujos y melazas por reducción de sus respectivas cuotas; a la efectividad por la correspondiente modificación del Reglamento de la Renta, de las devoluciones a los vinos secos y dulces que se exportan; a las medidas de sanidad necesarias como garantía de productores y consumidores; a la confirmación de exenciones del impuesto de transportes en el embarque de vinos y bebidas alcohólicas nacionales; a las limitaciones en la extensión de cultivos de la vid y evitación de nuevas instalaciones productoras de alcohol de cereales, sólo autorizado mediante desnaturalización y destilación directa de la remolacha; al estímulo de la substitución, cuando sea posible, de la vid por el cultivo algodónero; a la iniciación de un régimen de declaraciones de cosechas y ventas de productos de la vid, que ha de ser de señalada utilidad a la estadística y a la ordenación de envíos y ventas; al fomento de la enseñanza de la enología; a la limitación y regularización de los arbitrios municipales y provinciales; al otorgamiento de un régimen de favor a la exportación dirigida a las Islas Canarias; a fomentar la instalación de depósitos y a señalar los procedimientos y sanciones en que pueden incurrir los contraventores.

Se trata por las noticias que tenemos de un acto de gran importancia ya que la confederación pone de acuerdo intereses hasta hoy en pugna como son los de los Saltos del Duero y los de los agricultores.

El señor Pérez de los Cobos, recabará la formación de Sindicatos de regantes (de los que riegan y de los que pueden regar) para llegar a formar con los industriales la confederación sindical hidrológica como acaba de hacerse en la cuenca del Ebro.

El señor Pérez de los Cobos, recabará la formación de Sindicatos de regantes (de los que riegan y de los que pueden regar) para llegar a formar con los industriales la confederación sindical hidrológica como acaba de hacerse en la cuenca del Ebro.

El señor Pérez de los Cobos, recabará la formación de Sindicatos de regantes (de los que riegan y de los que pueden regar) para llegar a formar con los industriales la confederación sindical hidrológica como acaba de hacerse en la cuenca del Ebro.

El señor Pérez de los Cobos, recabará la formación de Sindicatos de regantes (de los que riegan y de los que pueden regar) para llegar a formar con los industriales la confederación sindical hidrológica como acaba de hacerse en la cuenca del Ebro.

El señor Pérez de los Cobos, recabará la formación de Sindicatos de regantes (de los que riegan y de los que pueden regar) para llegar a formar con los industriales la confederación sindical hidrológica como acaba de hacerse en la cuenca del Ebro.

El señor Pérez de los Cobos, recabará la formación de Sindicatos de regantes (de los que riegan y de los que pueden regar) para llegar a formar con los industriales la confederación sindical hidrológica como acaba de hacerse en la cuenca del Ebro.

El señor Pérez de los Cobos, recabará la formación de Sindicatos de regantes (de los que riegan y de los que pueden regar) para llegar a formar con los industriales la confederación sindical hidrológica como acaba de hacerse en la cuenca del Ebro.

El señor Pérez de los Cobos, recabará la formación de Sindicatos de regantes (de los que riegan y de los que pueden regar) para llegar a formar con los industriales la confederación sindical hidrológica como acaba de hacerse en la cuenca del Ebro.

Menudencias «La Bejarana»

En una misma revista por rara coincidencia, vieron la luz dos sucesos que, aunque ocurridos en tierras bastante distantes, guardan una relación estrecha.

Es el caso que en el pueblo y no se cuantos de Persia vino al mundo una «persiana» que, según la referencia, cuenta con un piececico que para sí lo quisieran algunas de esas chiquillas que por ser harto ligeras, necesitan pies de plomo para no andar de cabeza.

«Cabeza he dicho...? Pues, hombre, al pelo viene la testa para-hilvanar a lo expuesto otra noticia que rueda por los diarios españoles y revistas extranjeras y que todos hemos visto en la zamorana Prensa.

Se trata de ese chiquillo que por buena o mala estrella a la vida se ha traído una señora cabeza capaz de quitar la «idem» al que más firme la tenga. No tomaré a ese chiquillo, pues ello sangriento fuera, por cabeza de otomano para tejer a su cuenta en comentario festivo al que el suceso se presta. Dejemos que ese muchacho, al rodar por el planeta, dé un mentís a los que afirman que en España no hay cabezas; y demos fin a estas notas en las que verá cualquiera una carencia absoluta de humorismo y de pimienta; pero nadie ha de negarme «que tienen pies y cabeza».

Emilio MATO

«La Bejarana»

Continúa la empresa del Teatro Principal ofreciendo al público espectáculos morales de extraordinaria novedad.

Para el domingo próximo ya se anuncia otra gran producción española: la adaptación cinematográfica de la aplaudida zarzuela «La Bejarana», cinta impresionada en la provincia de Salamanca, cuyos más pintorescos rincones han sido fielmente llevados a la pantalla.

Hacemos omisión del argumento por tratarse de obra muy conocida de nuestro público; pero no hemos de dejarnos en el tintero que en la película «La Bejarana» aparecen magníficas escenas tomadas en Salamanca, Bejar, Candelario, La Alberca, Valdesangil, Las Batuecas, Terrones y Peña de Francia, estando plásticamente interpretados el coro de los quintos, el elogio de la jaca, la charrada y demás bailes típicos, la tiento, la alabanza de la mujer castellana, la procesión del Castañar, el Tururú y el Canto a Salamanca en los que el poeta Fernández Ardavín, ha puesto toda su inspiración.

«La Bejarana», película, está interpretada por Celia Esudero María Luz Callejo, Dolores Moreno, José Nieto, Modesto Rivas, Taquinino, Antonio Mata y Luis González, que han logrado un éxito formidable en el desempeño de sus respectivos papeles.

LA FIESTA DEL AGRICULTOR

El Sindicato Agrícola, que tiene su domicilio en el paseo bajo de San Martín, ha organizado el consabido programa de festejos para conmemorar el día del Agricultor y a su patrón San Isidro, titular de la fábrica de harinas propiedad de la Panera Social.

El día 14 se cantarán vísperas en la iglesia del Espíritu Santo y al atardecer se anunciará la festividad del Santo, con el disparo de bombas y cohetes.

Al siguiente día, el tamborilero y dulzainero, recorrerán las calles de la ciudad tocando alegres dianas. A las diez se celebrará una solemnidad en la iglesia del Espíritu Santo con sermón a cargo del presbítero señor Hernández Ferreras.

Terminada la misa, los socios se reunirán en el domicilio social donde se leerán las conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos.

A la una tendrá lugar el banquete de costumbre en el Café de París.

Por la tarde se visitará la Granja Agrícola y seguidamente se celebrará en la Plaza de Toros, un festival taurómico, lidiándose tres reses adquiridas al ganadero señor Rivas, por los émulos de Montes que deseen bajar al redondel.

Las tarjetas para el banquete se recogen en la Panera Social al precio de siete pesetas y pueden asistir cuantos simpatizan con la fiesta del agricultor.

A. Alonso Fernández
—MEDICO—

Ha trasladado su domicilio a la calle de Ramón Alvarez, núm. 3, pral., izquierda.
Consulta diaria de 3 a 5.

Suscripción para el señor Arana

Esta relación pertenece al pueblo de Villamayor de Campos.

| | Pesetas. |
|--------------------------------|----------|
| Suma anterior... | 2.833'60 |
| Don Filiberto Garcia | 0'25 |
| » Pablo Calvo Aguado | 0'25 |
| » Florencio Aguado | 1'00 |
| » Julio Garcia Aguado | 0'50 |
| » Pablo Pozo Cañibano | 0'25 |
| » Paciana de Ama Zancada | 0'25 |
| » Francisco López Lozano | 0'50 |
| » José Lozano Rodríguez | 0'50 |
| » Manuel Rodríguez Riel | 0'25 |
| » Agustín Rodríguez Rodríguez | 0'25 |
| » Julio Rodríguez Núñez | 1'00 |
| » Vicente Granado Escríbano | 0'50 |
| » Andrés Rodríguez Carmona | 0'50 |
| » Silvino Ordoa Rodríguez | 0'50 |
| » Ignacio Martínez Casas | 0'50 |
| » Ramon Rodríguez del Castillo | 1'00 |
| » Jacinto Rodríguez Díez | 1'00 |
| » Francisco Sanz Rodríguez | 0'75 |
| » Telesforo Cañibano Rojo | 5'00 |
| » José Rojo Rodríguez | 0'50 |
| » Braulio Chamorro Esteban | 0'25 |
| » Daniel Tomé Rodríguez | 0'25 |
| » Fernando Alvarez Fernández | 0'25 |
| » José Rodríguez Rodríguez | 0'50 |
| » Aniano González Joaquin | 0'25 |
| Suma total | 2.850'35 |

Los donativos se reciben en la Federación Católica-Agraria, Ramos Carrión, 74, hasta el 15 de Mayo.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
Dr. Luis Díaz Hernando
Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Información mercantil
Barcelona, 6.

Mercado de trigos sin variación. Oferta regular, compradores escasos; precios estacionados.
Valladolid 6.

Los compradores de trigo continúan siendo pocos y la generalidad retraídos de hacer adquisiciones. La oferta, por su parte, tampoco es abundante y como vé la depreciación actual, se abstiene en lo posible de ofrecer, así que la paralización continúa adueñada del negocio.

De distintas procedencias de la región se hacen ofrecimientos de partidas a nuestra plaza a 47 pesetas los 100 kilos, puesto aquí.

En estos mercados locales del detall se anotaron hoy las entradas siguientes:

Por el Canal: 200 fanegas a 81'50 reales o sea a 47'12 pesetas los 100 kilos.

Por el Arco: 100 fanegas a 81'50 reales o sea a 47'12 pesetas los 100 kilos.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Director: M. Santos
Médico-Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Benavente, núm. 6, ZAMORA
Consulta de 10 a 1

En Villanueva de las Peras

Cuando ya teníamos perdidas las esperanzas de que en este pueblo se realizaran matrimonios, nos sorprenden de repente con la noticia de que algunos mozos se quieren casar, lo que nos ha alegrado infinito pues hace un año y pico... que no se celebraba ningún matrimonio.

Puestas en práctica las intenciones, el sábado 24 de próximo pasado fué el enlace en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de nuestro distinguido amigo don Germán Carnero Galende con la lindísima jóven y simpática señorita Leonor Lanseros y Lanseros. Fueron acompañantes el jóven don Agapito Sánchez García y la señorita Perpétua Lanseros Martínez.

Todos ellos cumplieron sus obligaciones con las costumbres. Terminada la ceremonia fueron saludados por el señor cura Párrroco don Tomás Miñambres y demás autoridades presentes al acto, los que después de dar el parabién, fueron obsequiados por el padrino, que pronunció las palabras de ritual con arreglo a los usos de la tierra. La boda se celebró con toda solemnidad.

Igualmente han contraído matrimonio el sábado último, día 1 del actual, el jóven vecino de la localidad don José Colinas con la jóven señorita Antonia Deigallo.

También ha sido pedida la mano para el jóven y amigo nuestro don Damián González, de la simpática señorita De Llamas, del vecino pueblo de Santibañez de Tera.

A todos por igual le deseamos interminable luna de miel y mucha prosperidad en su nueva vida.
J. LANSEOS MARTINEZ
6-5-926.

Nuevo Teatro EL LAZARILLO DEL TORMES

(Conclusión)

Un día fué al pueblo y notó más animación que de ordinario, era esperada la nueva maestra, que al decir de las gentes, era una mujer guapísima.

Lázaro fué a la posada donde hacía parada la diligencia y a la llegada de esta le preguntó a una muchacha que bajaba del coche, si era la nueva maestra, y al contestarle afirmativamente, la cogió de la mano y la acompañó hasta la escuela.

Hallábase un día Soledad, que así se llamaba la maestra, con sus discípulas de paseo, cuando sintió un tiro, no tardando en aparecer José Luis, el hijo del alcalde del pueblo, contrario que a la sazón estaba por el lugar cazando.

Al decirle Soledad que era la nueva maestra, le contestó José Luis, entonces sabrá V, que somos enemigos.

Pero la «casualidad» hizo que Soledad y José Luis se vieran varias veces en sus paseos. Lázaro fué un admirable intermediario en estos amores, que necesariamente tenían que estar ocultos, pues los vecinos de un pueblo no podían ir al del otro, y no conformándose José Luis con los recaditos que enviaba por mediación del lazarillo, un día la citó para entrevistarse en la Ermita. Tras de terribles dudas, Soledad accedió a la cita con gran satisfacción del lazarillo y el ermitaño.

Días después acudía en la noche silenciosa José Luis para ver a su novia, con la mala suerte de que fuera visto por los mozos del pueblo, los cuales se dispusieron a propinarle una gran paliza; mal humorado y pensativo montó a caballo dejándose llevar al azar.

En aquellas horas se retiraban a descansar el ermitaño y el lazarillo, tocándole a este ser aquella noche el guardador de la Virgen a cuyo fin se tendió a dormir delante del altar.

De pronto una sombra aparece delante de la Virgen y sin que fuera sentido por el lazarillo cogió la Imagen y desapareció.
Al saberse en el pueblo la des-

Teatro Principal

El Domingo 9 de Mayo de 1926

COMPLETA

LA BEJARANA

Gran película española, adaptación de la hermosa zarzuela del mismo nombre, hecha por su autor

LUIS FERNANDEZ ARDAVIN

Adaptación musical ampliada por sus autores Emilio Serrano y Francisco Alonso.

Interpretada por los mismos actores de «Gigantes y Cabezudos» Salamanca, Béjar, Candelario, La Alberca, Valdesangil, Las Batuecas, Terrones y Peña de Francia, son los escenarios de LA BEJARANA

aparición de la Virgen, fué culpado el ermitaño y conducido a la cárcel. Lázaro se propuso encontrar la imagen robada y al efecto hacía sus gestiones. Un día en el cruce del camino a los dos pueblos, al lazarrillo se le apareció la Imagen sobre un poste de piedra y loco de emoción corrió a dar la noticia, atribuyéndolo a un milagro para que los dos pueblos se unieran y de jarán los odios que tenían.

De pronto el lazarrillo vió llegar hacia él al terrible ciego en actitud amenazadora con una estaca y con un pánico enorme salió corriendo hacia el lugar donde estaban juntos Soledad y José Luis, los que al verle tan desahogado le preguntaron que ocurría, exclamando que le había reconocido el maldito ciego y que iba a vengarse de la tratada que le hizo al abandonarlo. Ya mas tranquilo fué a colocarse entre los dos enamorados y mirándoles con una sonrisa pícarosca les dijo, solo ospido que no olvidéis nunca al «Lazarrillo del Tormes».

Un beso coronó la frase del huerfano que desde aquel día encontró nuevos padres y nuevo hogar. Este es a grandes rasgos el argumento de tan interesante cinta que el próximo domingo 9 de Mayo se proyectará completa en cada sección en el «Nuevo Teatro».

El ciego bebía un buen jarro de vino sin que de esto participara el lazarrillo hasta que se dió maña para con una paña de centeno poder disfrutar también de la misma bebida pero un día el ciego le descubrió la artimaña y le propinó una buena paliza lo cual para pegarle mejor dejó sobre una piedra el trozo de longaniza que estaba comiendo, ocasión que aprovechó el lazarrillo para sustituirse la por un trozo de zanahoria y comerse él la longaniza.

No tardó el ciego en darse cuenta del engaño y llamando al lazarrillo le apretó la garganta hasta que se la hizo devolver y le propinó otra nueva paliza.

Vistos los malos tratos que recibía decidió vengarse y abandonar al ciego y en una ocasión que iban caminando por entre unos corpulentos árboles le hizo chocar fuertemente contra uno y desasiéndose del ciego le dijo: «No olíó usted la longaniza, pues haber olido el árbol», mientras le decía alejándose: ¡Adiós para siempre!

Libre ya del ciego llegó a un camino donde había un poste que decía la distancia de dos pueblos, quedándose indeciso a cual ir.

Esto estaba pensando cuando sintió un gran griterío: era la gen-

te de los dos pueblos que sostenían una batalla campal, teniendo la mala suerte de que uno de los proyectiles alcanzara al lazarrillo en la cabeza y le hiciera perder el conocimiento.

Cuando volvió en sí se encontró que le había recogido el ermitaño de la Paz, cuya iglesia era el motivo de las disputas de los dos pueblos, por la posesión de la Imagen Milagrosa.

Desde aquel día Lázaro gozó de nueva vida, fué campanero, sacristan, monaguillo y fiel guardador de la Virgen de la Paz.

Buletin meteorológico

correspondiente al día 7 de mayo

de 1926.

(Servicio Meteorológico Nacional)

Llueve en Noruega y en las Islas Británicas.

Por todas partes reina poco viento y la temperatura es agradable, sin que se haya iniciado el ascenso que corresponde a la estación primavera.

En España se registraron aguaceros aislados en Cantabria y Galicia.

La temperatura máxima de ayer fué de 28 grados en Alicante y Baeza y la mínima de hoy, 1 grado en Soria.

En Madrid la máxima de ayer fué de 19,2 grados y la mínima de hoy 7,1 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 703,2 milímetros.

Temperatura máxima, 24,2 grados.

Id. mínima, 5,3 grados.

Viento flojo, dirección, Norte.

Tiempo probable, para esta tarde y esta noche:

Va empeorando el estado del tiempo en Cantabria, Galicia, Centro y Andalucía.

VINO DE MESA

Se vende en la bodega del señor Ballester, calle del Sacramento número 10, al precio de 6 pesetas los 16 litros, (incluidos los derechos).

Horas de despacho de 11 a 1.

José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Plaza Mayor, 1 Zamora

PEÑALVA Profesor de Música

Músico Mayor del Regto. Toledo.—Jefe Superior de Admón. Civil Honorario

Primeros premios del Conservatorio de Madrid y carreras de Solfeo, Piano, Harmonía y Composición; Caballero y Comendador de número de la Orden Civil de Alfonso XII; premiado y condecorado en varios Certámenes y Concursos musicales nacionales; Primer premio en el Concurso internacional de Lille (Francia); exdirector del Orfeón «Eco de Madrid»; de la Banda Municipal de Avila; violinista 1.º que fué de la Catedral y suplente de organista de Avila; expansionado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; Cruz de primera clase del Mérito Militar blanca; Medallas de Oro y Plata de la Cruz Roja, etcétera. etc.

Preparación para examinarse en el Conservatorio de Madrid; y oposiciones a Músicos Mayores del Ejército.

Para detalles:

Avenida de Roquejo, 17,-2.º derecha.—Zamora

“El Porvenir”

Almacén de Calzado

En este gran Almacén encontrará el público infinidad de modelos a precios reducidísimos.

Fermin Peláez San Torcuato, n.º 11 ZAMORA

M. MANJON

Altas Novedades en Paños SASTRERIA

Gran sección de confecciones, especiales para caballero y niño, construcción de esta Casa.

PRECIOS BARATISIMOS

Santa Clara, 35, y Plaza de Santiago, 1

ZAMORA

Cámara de Comercio

Esta Corporación celebró su última sesión ordinaria el 29 del pasado Abril, y en ella tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba igualmente el censo-repartimiento formado para el año actual y formular a Tesorería el correspondiente pliego de cargo por los recursos del mismo.

Se acuerda la forma de celebrar los exámenes de fin de curso de la Academia Mercantil y se hace el nombramiento de tribunal con ese objeto.

Se cubren los estados remitidos por la Jefatura Superior de Comercio con los precios de los artículos que detallan, correspondientes al mercado de Zamora y a los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, los cuales deberán enviarse mensualmente en lo sucesivo.

Por el secretario se dió cuenta detallada de las gestiones realizadas en los Ministerios de Fomento y Hacienda, por la comisión de las provincias gallegas y la de Zamora, sobre el rápido comienzo de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña, cuyos resultados no han podido ser más satisfactorios y optimistas.

Visto el Real decreto del Ministerio de Hacienda, publicado en la «Gaceta» del 9 de Agosto de Abril, que contiene las bases para la reforma de la contribución industrial, se acuerda acudir a la información en el sentido de la modificación de las tarifas actuales, dándolas una mayor elasticidad, con preferencia al impuesto sobre ventas; encontrando dichas bases aceptables en cuanto a la revisión de las de población, reforma de la agremiación y responsabilidad de las Cámaras en la comprobación de bajas y fallidos, y en la investigación de las industrias; no opinando, al igual que el resto de las Cámaras de Comercio, procedente la participación de multas para los inspectores.

Dada lectura de una circular de la Cámara de Orense sobre modificación del modelo provisional del libro de ventas y operaciones, que el pleno estima atendible, se acuerda prestarle apoyo y telegrafiar en ese sentido al ministro de Hacienda.

Con motivo de la anhelada y prometida construcción del ferrocarril Zamora-Orense, y lamentándose por todos el prolongado abandono del andén de la línea del Oeste en nuestra estación, se acuerda que el Presidente se dirija al Director-Gerente de la Compañía de M. C. P. y del Oeste de España, para encarecerle que el expresado andén sea cubierto y puesto en las debidas condiciones de ornato.

El Pleno se da por enterado de los acuerdos tomados por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio en su última sesión cuatrimestral, como así mismo de sus circulares relativas a las bases publicadas en la «Gaceta» del 31 de Marzo pasado, sobre inspección de los tributos y la que se refiere a la reforma que se proyecta del Código de Comercio. También se informó de la correspondencia re-

cibida y contestada desde la sesión anterior, la mayor parte de ella sostenida con otras Cámaras.

Y después de aprobada la distribución de fondos por gastos del citado mes y despachar otros asuntos de mero trámite, se levantó la sesión.

Habiéndose ampliado por Real orden del Ministerio del Trabajo («Gaceta» del 1.º de Mayo corriente), el plazo comedido para informar sobre los resultados obtenidos en la aplicación del régimen de trabajo extraordinario, esta Cámara llama la atención de los electores a quienes interesa, para que comuniquen por escrito lo que estimen conveniente, a fin de poder ella después elevar su petición documentada al Gobierno.

Real Decreto interesante

El nuevo régimen de vinos y alcoholes

La «Gaceta» ha publicado el Real decreto sobre el resumen de vinos y alcoholes. Es extensísimo, y ocupa varias páginas del diario oficial, y por lo complejo de la materia y el interés de todo lo que detalla minuciosamente, no es posible hacer una síntesis.

El primer artículo trata de la calidad del vino y de la prohibición de dar este nombre a cualquier otro líquido, sea cual fuese su origen y composición.

El artículo segundo determina taxativamente las únicas operaciones y adiciones lícitas en la elaboración, conservación y crianza de los vinos.

El tercero declara ilícitas, y, por tanto, incurso en castigo, las siguientes adulteraciones:

Añadir agua, «aunque el fraude sea conocido del comprador o consumidor». El uso de materias colorantes, sea la que sea. El empleo de azúcar, o glucosa de cualquier procedencia.

El artículo cuarto fija el régimen de fabricación, importación, empleo, venta y tributación de alcoholes.

El artículo quinto dispone que en los establecimientos públicos de venta al por menor de vinos deberán indicar, en punto visible de los recipientes, la graduación alcohólica del vino que contienen, para conocimiento de los compradores del mismo.

Asimismo, las vasijas o recipientes mayores de cinco litros en que se hacen las ventas a domicilio por comerciantes o cosecheros, deberán ir provistas de una etiqueta que indique la clase del vino y su graduación.

El sexto prohíbe, sin excepción, oferta y venta de cualquier producto o muestra enológica de composición secreta o indeterminada, que se digan destinados, ya a mejorar y dar aroma a mostos o vinos, a curarlos de enfermedades o a fabricar vinos artificiales.

El artículo séptimo prohíbe en absoluto a los cosecheros, criadores, comerciantes y exportadores, y en general a toda persona o entidad que se dedique al negocio del vino, la tenencia en sus bode-

NUEVO TEATRO

Domingo 9 de Mayo de 1926

Estreno sensacional.

El lazarrillo de Tormes

La más bonita leyenda de la época de Carlos V inspirada en la famosa novela de Mendoza, perteneciente a la selección titulada «Literatura de Oro».

EL LAZARRILLO DE TORMES

se desarrolla en Salamanca, Béjar, Alba de Tormes y preciosos lugares salmantinos. Maravillosa interpretación de la bellísima CARMEN VIANCE y PITUSIN (el Chiquilín Español). Se proyectará completa en cada sección.

gas, almacén o domicilio, de jara- bes, melazas y, en general, cualquiera de las substancias no autorizadas en la presente disposición para añadir a los vinos.

La tenencia de más de 300 kilos de azúcar deberá declararse previamente así como el uso a que se destine, llevando como demostración del mismo la oportuna cuenta corriente.

El noveno prohíbe la venta al detall de vinos averiados, que deberán destinarse exclusivamente a la destilación.

El décimo fija la condición que ha de tener la mistela.

El undécimo define los vinos espumosos y fija sus métodos de fabricación. Los que no se ajusten a ellos serán perseguidos, como adulterados y fraudulentos.

El duodécimo, decimotercero y decimocuarto trata de los vinos generosos y mostos.

El decimoquinto define el vinagre, y prohíbe denominar de este modo (ni aún añadiendo artificial) a cualquier líquido que no corresponda a la definición.

El decimosexto define el vermouth, y establece análoga exclusiva.

Los artículos del decimoséptimo al vigésimocuarto tratan de aguardientes y licores, y los restantes se refieren a las declaraciones de cosechas y ventas de productos de la vid, enseñanza, importación, exportación, procedimientos administrativos y sanciones.

Para HERALDO DE ZAMORA

Frivolidad

No voy a reseñar ni a criticar el acto «pro» moralidad celebrado anteañoche en el Principal, pues ambas cosas han sido convenientemente realizadas en estas columnas.

Además, el HERALDO anuncia para hoy la publicación íntegra de la fogosa y grandilocuente conferencia sermón del doctor Crespo, y los que no tuvieron la dicha de escucharla podrán ahora, leyendo el periódico, saborear los párrafos ampliamente redondeados por el conferenciante con su sintaxis, con su declamación y con sus ademanes.

Yo sólo pretendo poner al tema tratado unas leves apostillas, desentendiéndome de lo que afecta a su pertinencia.

Apuntaré en primer término una curiosa coincidencia lingüística. Una de las cosas que más duramente fastigó el doctor Crespo y sobre la cual suelen caer las diatribas de todos los predicadores de moralidad, es la moda, la tentadora moda actual, que reduce los trajes de las mujeres en proporciones alarmantes y suprime los ritos que nuestros novelistas

académicos llamaban, ¡ay!, en mejores días, tolanos. Y se da el caso de que lo mismo moral, de «moralis», relativo a las costumbres, que moda, de «modus», en la actualidad, proceden del griego, «modios», medida, y de la raíz sanscrita «ma», medir.

La moral trata, desde luego, de medir y regular las costumbres y acciones humanas, y en cuanto a la moda, si alguien duda que es medida, y medida en sentido material, no tiene sino advertir cómo basta un centímetro de más o de menos en una falda o en una manga para que el vestido aparezca «demodé».

No hace mucho hemos leído que en la Grecia de Pángalos (la tierra crásica del desnudo, que es castidad e inocencia, según el «Génesis») la policía se dedicaba por las calles a medir la distancia existente entre el suelo y el borde de los vestidos femeninos.

Y en «La Voz» de Madrid llegada aquí ayer habré visto el curioso lector una colección de «girls», estrellas mudas, en ciernes, cuyos sendos brazos, piernas, cuellos y cinturas van pasando bajo la inexorable cinta métrica de Mr. Miljan después de haber sido talladas y pesadas con más excrementos que un «barrigón» lactante.

El mejor acierto del doctor Crespo, fué el de establecer conminancia entre inmoralidad y frivolidad, o sea frialdad.

Hay hombres apasionados, que aman la vida—o la odian—y la toman en serio y viven luchando por ella y contra ella. De éstos siempre se puede esperar alguna cosa. De los otros, de los frívolos que hacen suyo el «carpe diem» horaciano, de los que tienen el corazón más que podrido, como dijo Su Ilustrísima, de los sabios... frívolos, apagado y frío, de esos no se puede esperar sino alguna revolución como la que armaron días pasados en Barcelona unos cuantos niños del pantalón-falda.

Ojalá esta cruzada que se va a emprender sea dirigida con acierto sin que se mezclen en ella espúrios intereses. Toda pureza será poca. No hay que perder de vista la suerte que han corrido otros movimientos análogos, unas veces por introducirse en ellos pasiones bastardas y otras por aquello del preceptor de Nerón, tantas veces repetido antes y después de él: «Velle, non discitur», que subordina la predicación y la enseñanza a la eugénea.

Joaquín GARCIA GALLEGO 6-V-926.

Félix Galarza Gago

ABOGADO

Ofrece al público su Bufete y consulta en Ramos Carrión, 34.

Gran Confitería y Pastelería

“El Buen Gusto”

LADISLAW FLOREZ

Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, entremeses, flanes y variación de postres americanos, fiambres y plato del día.—Primera Casa en Bombonería fina, caramelos rellenos.—Pastas y dulces variados.—Gran surtido en cajas para bodas y artículos de fantasía.—Vinos y licores de marca.—Todos los días bollos suizos, tortelles y briores americanos.—PRECIOS ECONOMICOS

«El Buen Gusto» Confitería y Pastelería de Ladislao Florez Santa Clara, 6. Teléfono núm. 180. ZAMORA

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE de París. ADOPTADO POR EL EJERCITO FRANCÉS FAJAS MEDICAS DEL DR. BARRERE CONTRA LA OBESIDAD, CAIDA DEL ESTOMAGO, RINON, Y LAS MAILLOTS PARA BIEN VESTIR DE SENORA Y CABALLERO. APARATOS PARA SORDOS.—SUCURSAL INFANTAS, 7, MADRID La última palabra en la Ortopedia moderna (en sus derivaciones) son los maravillosos aparatos del Dr. Barrere para la «curación y contención de las hernias», universalmente conocidas por sus numerosas Sucursales, bajo la dirección de notables médicos y farmacéuticos. Con el VENDAJE BARRERE no hay hernia. El herniado recobra su tranquilidad y bien estar como un hombre útil. La hernia antigua y voluminosa desaparece. La hernia incipiente en la juventud, se cura para siempre; lo que no se consigue con ningún otro aparato. El Representante de Mr. Barrere en Madrid, Infantas 7, estará con los aparatos en las siguientes poblaciones: MEDINA DEL CAMPO, domingo 9 de Mayo, Fonda Castellana. SALAMANCA, lunes 10, Hotel del Comercio. ZAMORA, martes 11, Hotel Antonio. Agencia general para España, Infantas 7, Madrid.

José Prada Panero

San Torcuato, núm. 8, Zamora

El mayor surtido en medias de Crespón, Seda, Hilo y Algodón.

Grandes fantasías en Calcetines para caballero a precios de fábrica.

José Prada Panero, San Torcuato, 8

La Rosa de Oro

Recibidas las ultimas novedades de la temporada en

Sedería

Crespones, Royal, Ottomanes y Cenefas

Lanería

Covercoat, Poppelin y Cenefas

Pañería

Fresco, Sport y Lanillas

Algodones

Estampados, Voiles y Batistas Fantasía

Camisería

Gran surtido en CEFIROS Y POPPELINES INGLESSES

Colosal colección de Medias y Calcetines.

NOTICIAS

Después de reñidas oposiciones, ha obtenido plaza de Maestro haciendo el número 26 en las verificadas en Valladolid; el estudiante de medicina, don Antonio Rodríguez Vicente hijo de la Maestra Nacional de Cubillos.

CARBONES DE TODAS CLASES

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS
Puebla de la Feria, 6 Teléfono 158.

Hotel Duñaturria

PENSION DESDE 10 PTAS.
Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

En el local de las federaciones obreras, dará esta noche a las siete una conferencia sobre el régimen y finalidad del retiro obrero, el inspector regional del mismo don Guillermo Paez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Juan Manuel Baladrón Zurdo.
Agustín Pérez Ortiz.
Francisco Villacorta Rodríguez

En Grisuela ha sido detenido Juan Gago Moral, que estaba reclamado por el juez de instrucción del partido como responsable de los delitos de falsedad y estafa.

Comunican de Calzadilla de Tera, que una niña llamada Balbina, de dos años, jugaba en la cocina de su domicilio, teniendo la desgracia de que se le prendieran las ropas.

La niña salió a la calle ardiendo, muriendo carbonizada.

En Laneros han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Valentín Pérez Delgado y Claudio Rivera Carballo, autores del hurto de 42 palos de aliso.

Cemento PORTLAND El Cangrejo

El mejor de todas las marcas como está justificado por la inmensa mayoría de los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras.

En las obras más importantes de Zamora como las del NUEVO CUARTEL y en las de los nuevos depósitos para AGUAS se está empleando esta marca.

Grandes existencias en mis Almacenes.
Para pedidos de vagones precios de Fábrica.
Representante en la provincia de Zamora.
Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos garantizando su buena calidad por emplearse cementos de primera clase.

Gran Bazar de Salvator García Vilaplana
Santa Clara número 2 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital diríjense al apartado número 1.

POR TELEFONO

Madrid 7 (9 m.)

De Marruecos

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado.

EXPLOSION DE UNA GRANADA

Melilla.—Comunican de la posición de Regaia que, efectuando ejercicios de lanzamiento de granadas una sección de cazadores de Africa, número 1, explotó una granada de mano, hiriendo gravemente a un capitán y varios soldados.

LA APARICION DE LORIGA Y EL SARGENTO PEREZ

Ha causado general alegría la noticia de haber aparecido el capitán Loriga y su mecánico, el sargento Pérez.

Este último tiene un hermano en la base de Mar Chica, de la misma graduación que él, quien está siendo felicísimo por este motivo.

ESPERANDO A LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Es esperado en Cala Quemado la llegada de la duquesa de la Victoria, que viene a inspeccionar los hospitales.

LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES

París.—Después de rotas las negociaciones con los rifeños para

llegar a una paz, el mando francés recobra su libertad de acción.

En vista de la proximidad de los grandes calores, se trata de efectuar una rápida ofensiva, a fin de aprovechar las ventajas adquiridas por las tropas francesas en Marruecos con anterioridad a las negociaciones.

Francia y España han agotado todos medios para llegar a un acuerdo y en estos instantes sólo queda la única solución de las armas.

DICE JORDANA

El jefe de la Dirección de Marruecos manifestó anoche a los periodistas que había recibido un telegrama del señor Pérez Oliván, en el que le participaba que a las doce y media de la mañana había terminado la reunión de la conferencia de la paz, declarándose oficialmente la ruptura de las negociaciones.

El general Gómez Jordana añadió que, contra lo que se esperaba, la delegación rifeña seguía tratando ambiguamente, sin orientación ni concreción alguna, el problema, y que ante esto, Francia y España tuvieron que dar por rotas las negociaciones.

El famoso moro «El Pajarito» llegó a expresar sus temores acerca no sólo de su seguridad personal, sino la de sus compañeros, temores que inmediatamente fueron desvanecidos, pues los tres delegados rifeños embarcarán hoy mismo en el contratorpedero francés que los llevó a Uxda, para conducirlos a Alhucemas.

En virtud de todo esto, se confirma que los altos mandos francés y español tratarán inmediatamente de imponer, por las armas, la paz que los rifeños no han querido aceptar amigablemente.

LA NOTA DE LA RUPTURA

A las siete de la tarde, se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa acerca de la ruptura de la paz que dice así:

En la reunión celebrada esta mañana por las delegaciones francesa y española con la rifeña, ésta manifestó que seguía apreciando del mismo modo los distintos puntos objeto de las negociaciones.

La delegación franco española consideró que no podía continuar la negociación un momento más, dada la actitud de los rifeños, y el general Simón, en nombre de los delegados franceses y españoles, declaró rotas las negociaciones, comunicándolo así al moro Azerkane.

ABD-EL-KRIM EN TOMASIN

El cabecilla Abd-el-Krim se encuentra en la finca Tomasín, propiedad de un amigo suyo.

Nuestros aviadores han podido observar una extraordinaria animación en torno a la casa que ocupa el jefe rebelde y un mayor número de enemigos en el frente de éstos.

Se sabe que el cabecilla ha ordenado a los moros rebeldes que no hostilicen los puestos avanzados españoles.

De Madrid

ACCIDENTE A UN HIJO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer tarde, cuando efectuaba ejercicios de equitación en el Hipódromo un hijo del marqués de Estella, sufrió un accidente que le ha producido erosiones en la cara y una ligera conmoción cerebral.

El herido fué curado en una clínica de urgencia y trasladado después a su domicilio, Madrazo, 26.

El pronóstico es reservado.

BUSCANDO AL NIÑO DE LA PALMA

Ayer tarde se presentaron varios policías en el domicilio en Madrid del diestro el Niño de la Palma, preguntando por él.

El apoderado del matador madrileño manifestó a los policías que éste se encontraba en Colmenar de Oreja, asistiendo a un festival taurino.

Se cree que el motivo de estas indagaciones obedece a que aún no ha satisfecho la multa de 500 pesetas impuesta por el presidente de la corrida celebrada el miércoles.

Otros comentarios dicen que el día 30 finalizó la licencia que tenía para torear, debiendo presentarse en Ronda, para seguir prestando sus deberes militares.

Sánchez ORTIZ

Dr. Muélledes

Médico-jefe del Dispensario Antiveneré de Salamanca. SIFILIS-PIEL-URINARIAS
Jesús, 7

Ultima hora

Madrid, 7 (3 t.)

«BENDITA SEAS!»

Su Majestad el Rey, acompañando a las infantas asistirá esta noche al teatro Eslava para presenciar la representación de la obra «¡Bendita seas!» por la Compañía de Lola Membibres.

EL VUELO A MANILA.—DOS TELEGRAMAS

El ministro de Marina portugués ha teleografiado a su colega de España participándole que acaba de tener noticia que los aviadores españoles Loriga y su mecánico han sido salvados por los marinos portugueses del cañonero «Patria».

También saluda en su nombre y en el de la marina lusitana a España haciendo votos por el feliz término del raid.

El Ministro de Marina ha contestado con otro despacho agradeciendo la felicitación y los votos formulados y expresándole la gratitud de España por el auxilio prestado a los aviadores.

EN ESTADO

Hoy por la mañana han estado en el ministerio de Estado conversando con el señor Yanguas, el Embajador de Italia y la archiduchesa Blanca, ésta acompañada por el señor González Rotvos.

La ilustre dama es hermana del pretendiente don Jaime de Borbón e hija de Carlos VII.

LOS DELEGADOS RIFEÑOS

De Nemour, se han recibido noticias, diciendo que rotas las negociaciones para concertar la paz con los rifeños, los delegados de Abd-el-Krim han desembarcado en la bahía de Alhucemas, siendo acompañados por un médico, que es portador de un botiquín de urgencia para atender a los prisioneros españoles.

Sin cambiar palabras, los delegados rifeños se internaron en su territorio, desconociéndose la misión que llevan cerca de Abd-el-Krim.

DESPACHANDO

Con su majestad el Rey, han despachado hoy el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y los consejeros de Fomento e Instrucción Pública señores Benjumea y Callejo.

Sometieron a la firma del Soberano varios decretos.

La firma de Fomento se refiere a personal de Obras Públicas.

REGRESO

Procedente de Santander, donde ha pasado una temporada, es a mañana regresó a Madrid Su Alteza Real el príncipe de Asturias con su profesor señor Antelo y ayudante señor Cinecunegui.

FIRMA DE TRATADO

A las siete de esta tarde se firmará en el ministerio de Estado el tratado comercial entre España y Alemania.

Con tal motivo mañana se celebrará un banquete al que concurrirán las personalidades diplomáticas.

CONFERENCIA

Con el general señor Gómez Jordana han conferenciado los embajadores de Francia e Inglaterra.

DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una nota diciendo, que el Consejero señor Calvo Sotelo, estudia la reforma de la ley de préstamo en las industrias nacionales.

Hoy han visitado al ministro varias Comisiones, siendo más numerosa la de ferroviarios.

LAS OPERACIONES

Es cosa descontada, que rotas las negociaciones con los delegados rifeños, las operaciones en Marruecos comenzarán a la mayor brevedad, habiéndose circulado órdenes y adoptado las medidas necesarias para garantizar el éxito de las armas francoespañolas.

El castigo será enérgico y las operaciones solamente durarán tres días, los necesarios para imponer la paz en todo el territorio del protectorado.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora



LIQUIDACION PERMANENTE

Nuestros precios compiten con los fabricantes

Seguimos recibiendo todos los días las últimas novedades en Crespones; Royalinas, Ottomanes, Couvert, Popelines y Opales.

Nuestros famosos escarpates, exhibirán siempre algo nuevo y demuestran la baratura de los precios. No olvide que esta es la primera Casa en Medias y Calcetines.

ALMACENES DIEZ PLAZA SAGASTA, 31 Y 33, ZAMORA

Precio Fijo.--Ventas al Por Mayor y Menor.--Precio Fijo

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDE la casa número 7 del arrabal de Cabañales. Para tratar en la misma.

Al público en general

Desde esta fecha queda abierto un nuevo establecimiento de paquería y confección para niños a precios nunca vistos.

Visítelo y se convencerán. Gerardo Ferrero, Riego, número 15.—Zamora.

AMA DE CRIA

Se ofrece soltera, con leche fresca. Informará Angel Lozano, en Fresno de la Ribera.

VAINICAS A MAQUINA

Se hacen con toda perfección y prontitud en toda clase de tela. Piñedo, núm. 40.

Don Fidel Aldea

Médico de la Beneficencia Municipal ha trasladado su casa—consulta a la calle de Santa Clara, número 59, pral.

Calabuig.—Semillas de

MELON y SANDIA, legítimas de Valencia. Precios muy baratos. Puerta de la Feria, núm. 7.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 35 de la plaza de Santa Eulalia (Mercado del Trigo). Informarán en el estanco de la calle la Rúa.

DE ALBANILERIA

Construcciones de nueva planta y reparaciones. Arreglo de cocinas y enchapado fino. Sirve el más insignificante arreglo en el ramo de albanilería.

Arregle usted su fachada con trabajos modernos por ser los más seguros y más económicos. Consulte usted a Mateo Hernández, B. Bajos, Zumacal, 10, Zamora.—

Vino, superior, de mesa, puereza garantizada, se vende en la Bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

SE ARRIENDA

Un local de 20 metros cuadrados para industria, además tiene habitaciones de vivienda con agua, corral y demás comodidades, situado en la Avenida de Víctor Gallego núm. 4 (Carretera a la Estación). Para informarse a la vuelta calle de la Libertad, núm. 1 principal, (frente a la Iglesia).

SE VENDE

la casa núm. 2 de la calle de Corta el Aire. Consta de planta baja y principal, cuartos y corrales. Para tratar con su dueño Ramón Madero, Mercado de Abastos, puesto de carnes, 21 y 22.

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con el número 8 de la calle de Santiago, en el barrio de Olivares. Para tratar con José Viñas, en la calle Nueva de dicho barrio.

HERALDO DE ZAMORA Apartado número 13.

SE VENDE Una fábrica de electricidad en esta provincia, o se admitiría un socio. Informes: Enrique Junquera, Zamora.

VINO SUPERIOR

de albillo superior en la bodega de Francisco Pérez, calle de la Zapatería número 31. Horas de despacho de 11 a 1.

SE VENDE cebada verde, en la josa de don Aurelio Espina, en San Frontis, por arrobas o por campos.

MOTOR DE GASOLINA

Se vende, de dos caballos, seminuevo. Razón, Alfonso XII, 61, Carpintería.

GARAJE

Se alquila uno en calle ancha y céntrica, techo alto y nuevo, de fácil acceso, para la entrada y salida de los autos. Pueden colocarse en él de uno hasta seis coches. Puede servir también para coches de línea. Para tratar con su dueño don Geminiano Carrascal.— Alfonso de Castro núm. 12. Zamora.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 12 de la calle de Braones (Pantoja). Para tratar con su dueño en la misma.

SE VENDE, libre de toda carga, la casa números 20 y 22 de la calle Traviésa de esta ciudad, tiene bodega y jardín; informará en la misma casa del precio y condiciones, su dueño Luis Rodríguez.

OCASION EXCEPCIONAL

Vendemos varios automóviles usados, excelentemente reparados y equipados. Marcas: Overland, Peugeot, una magnífica carrocería de seis plazas, interiores de cuero legítimo. J. Revuelta, Ramos Carrión 17. Zamora.

Ferretería "La Llave"

Riego, 34 ZAMORA

Grandes existencias en todos los artículos del ramo nacionales y extranjeros. Antes de hacer sus compras visiten esta casa seguros de encontrar ventajas.

Se vende magífica casa, recientemente construída, con inmejorables comodidades, en la calle de Sancho IV número 40. Del precio y condiciones informará don Enrique Junquera Fernández, corredor de Comercio, Pelayo, 10.

VINO

blanco superior, se vende al precio de 550 pesetas los 16 litros; tinto a 4 pesetas en el almacén de vinos de Roque Arribas, Plaza del Obispo Nieto, número 9, San Lázaro, Zamora.

Gerardo Pastor

MEDICO-OCULISTA Recibirá en consulta en Zamora, desde el 5 de Abril hasta el 15 de Junio, en la calle de Ramón Alvarez, 27. Horas de 1 a 2 y de 5 a 7.

Baldomero Andreu

Corredor de comercio colegiado Plaza de Julián Pérez, 1 Zamora

Obsequio de la Sociedad «Nestlé»

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA «NESTLÉ», que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la «Sociedad Nestlé» Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Nota.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valaderas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

A los enfermos de los ojos

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que, con tratamientos especiales, obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAÑOQME, viuda del general Ainat, Navarroreverter, letras VF, en Valencia.»

El oculista americano en Zamora

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, que en su último viaje a esta capital curó muchísimos enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana. De paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consultas en el Hotel Suizo en Zamora.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista; que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Hotel Suizo de diez a una y de cuatro a siete los días lunes 10, 11, 12, 13, 14 y 15 y domingo 16 inclusive

FIDES EMPRESA NACIONAL de Informes Comerciales Carmen, 44. Apartado 971 BARCELONA

Sucursales y Delegaciones en toda España.

Tarifas de abonos muy reducidas y venta de carnets sin competencia. Delegaciones en ZAMORA y su provincia.

Lorenzo González Prieto, San Torcuato, 66

«El Sanabrés»

ALMACEN DE COLONIALES, VINOS Y AGUARDIENTES Gasolina marca «AUTOMOVILINA» Representante exclusivo de la cerveza «EL AGUILA»

Avelino Remesal Plaza de la Puebla, 15 Zamora Teléfono 103

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

11 Abril MASSILIA
9 Mayo LUTETIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 607'95.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

4 Mayo CEYLAN
31 Mayo AURIGNY

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 695 95
En 3.ª con camarote y comedores 602 95
En 3.ª corriente 547 95

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
11 Abril HOEDIC
9 Mayo FORMOSE

Precio del billete en 3.ª clase 547'75.

NOTA. — Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

26 Abril ROUSSILLON
10 Mayo LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 542'95. (más ocho dólares de impuesto americano).

Linea de La Habana y Veracruz

El magnifico vapor francés, NIAGARA

Table with 3 columns: Clase, Precio, y Detalles de tarifas para la línea de La Habana y Veracruz.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

A. Pérez Troncoso Agente de Publicidad Colón, 30.1.º VIGO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mayo 9, vapor "ARLANZA"
Mayo 20, vapor "Abón"

Precio del pasaje en el vapor "Abón" 632'95 pesetas.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá de La Coruña el día 30 y de Vigo el mismo día el vapor "ALMANZORA"

Notas.—El vapor "Abón" no toma pasajeros de 3.ª clase y no toca en Bahía.

Los vapores "Arlanza" y "Almanzora" suprimen la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje de tercera clase

De dos a diez años, pesetas 307'80; de diez años en adelante 607'95. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30, diez años en adelante 642'95.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Junio 2 vapor "DEMERADA"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 297'80; de diez años en adelante 587'95.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 622'95.

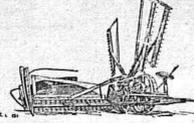
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbougeo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.



Maquinaria Agrícola J. REVUELTA

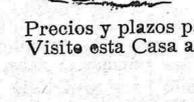
Oficinas: Ramos Carrión, 17

ZAMORA

ALMACENES: Avenida de Victor Gallego, 5,

Venta y exposición de grandes existencias de Segadoras, Aventadoras, Motores de gasolina, Gradas, Arados, etc.

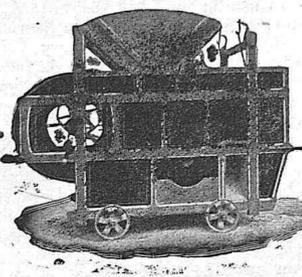
Piezas de recambio. Personal mecánico competente con taller de reparaciones.



Precios y plazos para los pagos sin competencia posible. Visite esta Casa antes de hacer sus compras.

Sucursales:

Palencia, Salamanca, León, Riosco, La Bañeza Benavente



Quinofebrina SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas. Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno patológico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Cura del estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos, indigestión y tenia intestinal, se curan con su uso continuado, por ser un laxante, suave y eficaz.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 28 y 30.—MADRID

AUTOMOVILES Desde 900 pesetas a toda prueba

Camioneta de marca para viajeros 2.250 pesetas. Largos plazos de pago.

M. Becedas

Santa Clara, 14, ZAMORA

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Interés anual 5'60 por 100. Pago por semestres vencidos. En el pago de semestres está incluida la amortización. PRESTAMOS DE 5 A 50 A.O.S

Sobre finca rústicas y urbanas. A los propietarios de las mismas A los que deseen adquirir fincas y no dispongan del total del coste.

A los que tengan hipotecas con particulares u otros establecimientos y quieran cancelarlas por otras del Banco Hipotecario A los que deseen construir y no dispongan de todo el coste de la obra A los que posean escrituras con pacto-retro y quieran cancelar para hacer hipotecas con el Banco.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades CEDULAS.—Las emite el Banco Hipotecario con la garantía de los préstamos al 5 y 6 por 100. Estas cédulas son pignoras con el Banco de España. Hipotecario y demás Establecimientos de Crédito

El Hipotecario las pignora dando el 90 por 100 de su valor al 3'75 por 100. Por mediación de esta Agencia pueden comprarse éstas libretas libres de gastos para el comprador.

Dirección: Lorenzo González Prieta, San Torcuato, 66, y Ursicino Domínguez Hidalgo Rúa, 40

BUICK

El seis cilindros de fama mundial, producto de la "General Motors Company"

Modelos 1926.--Nuevos precios con rebaja

Table with 3 columns: Modelo, Plazas, and Precio. Includes Turismo, Sedan, and other models.

Pueden cederse automóviles de la calidad del BUICK a estos precios por la enorme producción y venta alcanzadas. Durante 1926 las fábricas BUICK producirán MIL CIEN coches diarios.

AGENTES PARA ZAMORA AUTO-MOTOR

Avenida del Padre Isla, núm. 2, LEON

Durante la próxima semana estará en el Hotel Suizo un agente de la Casa, para efectuar las pruebas que se soliciten.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impositivos devengan el interés de tres y medio por ciento anual. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Si necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a do de la tarde.

Fábrica de Alcoholes FELIX PACIOS

Se vende alcohol de 95.º a 96.º Se compra toda clase de vinos defectuosos y aguardientes, orujos y madres.

Moraleja del Vino ZAMORA

Cia. Transoceánica de Navegación

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba El 30 de Mayo de 1926, saldrá del puerto de La Coruña con destino al de Habana y Santiago de Cuba el magnifico vapor español:

"Barcelona"

Admitiendo pasaje de 3.ª

Precio, incluidos impuestos:

En 3.ª clase, entero. pesetas 529'50

En 2.ª económica, entero. pesetas 832

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa con sobrepeso de 25 ptas

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Esta nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y sana.

Para más informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA

Máquinas para Coser y Bordar



Las de mejor resultado y las más elegantes Representante general Crescencio Morán, COMERCIO (Zamora)

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

Table with 3 columns: Fecha, Nombre del vapor, and Precio. Lists dates from May 13 to July 15.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Oloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

11 de Octubre 12 de Octubre OROPESA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 607'95 pesetas.

En camarote cerrado 642'95 pesetas.

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para La Habana directamente el 11 de Mayo O R I A N A

PRECIOS PARA LA HABANA O R I A N A

Precio en 1.ª clase ptas. 1.400'00

Id. en 2.ª clase 985'00

Id. en 3.ª clase 539'50

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor

Lda.—Vigo-Coruña

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

Fundado en 1894.

SANTANDER, Teléfono 491